

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2021

ASUNTO: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE**

Estimadas y estimados Senadoras y Senadores:

Reciban un cordial saludo, al tiempo en que, en el marco de la Convocatoria del proceso de selección para ocupar un cargo en el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me permito exponer los motivos por los que considero contar con la idoneidad necesaria para ser designada y desempeñar cabalmente el cargo de integrante del Consejo Consultivo en referencia:

Son múltiples las razones en que está basada mi postulación, **académicamente**, como Maestra en Igualdad de Género (Universidad de Castilla – La Mancha, España) y licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública (Universidad Autónoma de Tlaxcala, México) cuento además con una amplia diversidad de cursos y algunas publicaciones en materia de promoción de derechos humanos, respecto a diplomados y cursos, destaco especialmente la diversidad de capacitaciones que he tomado en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, siendo uno de los procesos formativos más completos, el adquirido mediante el Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Xochimilco (UAM-X) y el INFO CDMX, contando además con infinidad de cursos tomados e impartidos en materia de derechos humanos -en general y de derechos en específico-.

A lo largo de mi **trayectoria laboral**, me he desempeñado en la administración pública de los tres niveles de gobierno, en organizaciones no gubernamentales promotoras de

derechos humanos en el ámbito local y europeo, de tal suerte que por la experiencia adquirida en los organismos autónomos en que me he desempeñado, considero tener los conocimientos técnicos para el desempeño del cargo, destaco que en materia de defensa de derechos humanos en general, pertenezco a una ONG desde hace más de 16 años y he laborado en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en donde me desempeñé como Sub Directora de Vinculación y Capacitación a ONG's), de manera específica, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, laboré de enero a junio del año 2019 como jefa de departamento de administración de datos personales, posteriormente, del 16 de junio de ese año y hasta la fecha, me desempeño como jefa de departamento de transparencia, espacio que concibo como un canal para la visibilización ante la ciudadanía, de la labor que ese Órgano Jurisdiccional realiza, pero no solo eso, me otorga la posibilidad diaria de defender entre otros, dos derechos constitucionales, el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales, por ello, considero tener la formación y capacidades necesarias para desde el Consejo Consultivo impulsar tareas que beneficien al INAI y a quienes sirve.

El **ejercicio crítico** es una de las actividades que realizo con mayor agrado, por ello he sido columnista para los diarios La Jornada de Oriente, Síntesis, Monitor Nacional y Zona Crítica, de tal manera que hoy con ilusión pongo esa habilidad al servicio del INAI.

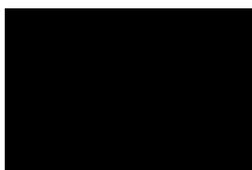
A mi paso por el Instituto Electoral del Distrito Federal (hoy de la Ciudad de México), elaboré el proyecto y coordiné la implementación del Observatorio de Presupuesto Participativo de la Ciudad de México, mecanismo de democracia directa único por sus características en el país, de igual manera elaboré el proyecto para la puesta en marcha del Banco de Buenas Prácticas en materia de Presupuesto Participativo, mismo que entre sus acciones más visibles, contempla una convocatoria específica a través de la cual el IECM reconoce a los proyectos de presupuesto participativo innovadores que se presentan a consulta, en cada proceso democrático de votación de ese presupuesto.

Como mencioné antes, durante el ejercicio de mi profesión, he presidido una asociación civil (Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario INCODECO A. C.), que me ha dotado de la sensibilidad necesaria para tener presente que, el ejercicio de los derechos humanos debe ser una realidad para todas las personas que habitamos este país. Como presidenta de una organización no gubernamental, trabajamos con apoyo de la Cooperación Española, embajadas e instancias de desarrollo social nacionales y locales, ejecutando más de 32 proyectos de desarrollo comunitario y de prevención de violencia hacia las mujeres. Al respecto, de 2006 a 2008, a invitación del Gobierno del Estado de Tlaxcala, formé parte del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, llevando además proyectos de desarrollo comunitario a zonas implicadas en esa denostable actividad, con firmeza, he no solo elevado la voz cuando ha sido necesario, sino que he trabajado en acercar acercado a las personas, actividades, información y servicios para la construcción de la paz familiar y comunitaria, premisa fundamental para el desarrollo.

Durante los años 2010 a la fecha hemos trabajado con los 60 municipios con que cuenta el Estado de Tlaxcala, brindándoles opciones de capacitación gratuita para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, ello entre otras cosas, ha valido para ser galardonados con el Reconocimiento como Buena Práctica contra la Violencia hacia las Mujeres "Hermanas Mirabal" otorgado por la otrora Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2013), lo cual demuestra que cuento con habilidades y conocimientos para plantear acciones con visión de largo alcance y a corto, mediano y largo plazo.

Por lo expuesto, reitero mi disposición a contribuir al fortalecimiento del INAI, donde de ser electa como integrante del Consejo Consultivo, me comprometo a poner mis conocimientos, al servicio de la institución.

Atentamente



Mtra. Karla Olivia Flores Cortés